

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

3277 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por distribución y posterior fallecimiento como Marqués de Algorfa.*

La sucesión como Marqués de Algorfa ha sido solicitada por don Pascual Arturo de Rojas Zabala, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Pascual de Rojas y Cárdenas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de enero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230003462-1